

G.A. N°07/8570

ANT.: LICITACIÓN PÚBLICA “PROVISIÓN DE LOCOMOTORAS Y SU MANTENIMIENTO”

MAT.: CIRCULAR ACLARATORIA N°11

Santiago, 26 de diciembre de 2024.

DE: GERENCIA DE ABASTECIMIENTO.

A: SEÑORES PROPONENTES.

CIRCULAR ACLARATORIA N°11

En el marco del proceso de Licitación “PROVISIÓN DE LOCOMOTORAS Y SU MANTENIMIENTO” y de acuerdo con lo establecido en el **Numeral 10. Consultas y Aclaraciones sobre los documentos de Licitación** de las Bases Administrativas Generales, que regulan el proceso de Licitación Pública, se emite la presente Circular Aclaratoria:

A.- Se modifica el Anexo N°1 – Cronograma de Licitación, en las etapas que se señalan, de acuerdo a lo siguiente:

ETAPA	DESDE	HASTA	HORA/LUGAR
Publicación de Licitación	04-08-2024		-
Venta de Bases ⁱ	05-08-2024	18-12-2024	-
.....			
Recepción de Garantías de Seriedad de Oferta en Oficinas de EFE Trenes de Chile (*)	19-12-2024	14-01-2025	Lunes a jueves desde las 08:30 hrs hasta las 17:00 hrs / viernes desde las 08:30 hrs hasta las 13:00 hrs / Morandé N°115, Oficina de Partes de EFE.
Recepción Ofertas sobre N°1 y N° 2; Apertura sobre N° 1	15-01-2025		12:00 hrs., Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica ⁱⁱ	Hasta el 31-01-2025		Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Fecha estimada Adjudicación	Marzo 2025		-

Todas las horas a las que se hace referencia en el Cronograma de Licitación corresponden a la Hora Oficial de Chile Continental.

(*): Para el caso de aquellos proveedores que hayan entregado la Garantía de Seriedad de la Oferta, dentro del plazo señalado en la Circular Aclaratoria N°9, se aceptará el plazo de vigencia correspondiente a la fecha de recepción de oferta de dicha circular aclaratoria.

La recepción y apertura de las Ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente en la plataforma de Compras de EFE SAP-ARIBA, en la fecha y hora programada en el cronograma del proceso o, en su

defecto, en la fecha, lugar y hora que se indique oportunamente a través de una Circular Aclaratoria.

Le saluda atentamente,

**GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO**

CNG

ⁱ El Proponente, en caso de adquirir las bases de esta licitación después de que haya finalizado alguna de las actividades de la misma (como Charlas Informativas, Visitas a Terreno o Rondas de Consultas), o inclusive todas ellas, reconoce y acepta plenamente asumir la responsabilidad de interiorizarse de manera exhaustiva de todos los documentos y obligaciones relacionadas con esta licitación, y dar por enteramente cumplidas las obligaciones de Empresa de Ferrocarriles del Estado en esta materia, renunciando, por el solo hecho de comprar las Bases, a cualquier reparo u observación por no haber participado en dichas actividades. Esto incluye, pero no se limita a, las respuestas proporcionadas a Consultas planteadas en rondas previas y las Circulares Aclaratorias emitidas durante el proceso de licitación. Su incorporación al proceso de Licitación sin poder participar de una o más rondas de Consultas no exime al Proponente de su responsabilidad de cumplir con todos los términos y condiciones de esta Licitación, incluyendo los plazos establecidos.

ⁱⁱ La Apertura del Sobre N°2 Oferta Económica, estará sujeta a que la Oferta presentada por el participante califique técnicamente.